



## ASAMBLEA — 39º PERÍODO DE SESIONES

### COMITÉ EJECUTIVO

#### Cuestión 18: Apoyo a la implantación y desarrollo – Seguridad de la aviación (ISD-SEC)

#### MEJORA DE LA INSTRUCCIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD DE LA CARGA AÉREA

[Nota presentada por Arabia Saudita, Argentina, Australia, Bélgica, Canadá, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia, Guyana, la ex República Yugoslava de Macedonia, Namibia, Nauru, Nepal, Nigeria, Nueva Zelandia, Países Bajos, Reino Unido, República de Moldova, República Democrática Popular Lao, Santa Lucía, Senegal, Sierra Leona, Singapur, Sudáfrica, Suiza, Trinidad y Tobago, Asociación del Transporte Aéreo Internacional (IATA), Asociación Internacional de Carga Aérea (TIACA) y Global Express Association (GEA)]

#### RESUMEN

Para atender las necesidades del personal de carga aérea y seguridad de la aviación que requiere algo más que un conocimiento básico de las Normas y métodos recomendados (SARPS) de la OACI en materia de seguridad de la carga aérea, se propone el establecimiento de un nuevo seminario práctico de la OACI para que ese personal tenga la oportunidad de aprender de las mejores prácticas en materia de seguridad de la carga aérea que aplican los encargados de la reglamentación y la industria en todo el mundo.

**Decisión de la Asamblea:** Se invita a la Asamblea a recomendar que la OACI establezca el Seminario propuesto sobre mejores prácticas en seguridad de la carga aérea de la OACI de conformidad con el párrafo 2 de la presente nota y dicte el seminario práctico en los centros de instrucción en seguridad de la aviación (ASTC) de la OACI.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	La presente nota de estudio se relaciona con el Objetivo estratégico C – <i>Seguridad de la aviación y facilitación.</i>
<i>Repercusiones financieras:</i>	No hay repercusiones financieras adicionales.
<i>Referencias:</i>	A39-WP/14, <i>Estrategia global de la OACI sobre seguridad de la aviación (ICASS)</i> A39-WP/15, <i>Creación de un plan mundial de seguridad de la aviación</i> A39-WP/16, <i>Declaración consolidada de los criterios permanentes de la OACI relacionados con la seguridad de la aviación</i> Resolución A38-15 de la Asamblea, <i>Declaración consolidada de los criterios permanentes de la OACI relacionados con la seguridad de la aviación</i> AVSECP/27 Informe de Distribución limitada (Cubierta amarilla) ( <i>en inglés únicamente</i> )

## 1. INTRODUCCIÓN

1.1 En la 8ª Reunión del Grupo de trabajo sobre seguridad de la carga aérea (WGACS) del Grupo de expertos sobre seguridad de la aviación, celebrada en septiembre de 2015, y la 27ª Reunión del Grupo de expertos sobre seguridad de la aviación de la OACI (AVSECP/27), celebrada en marzo de 2016, se analizó la importancia de establecer más cursos de instrucción de la OACI en materia de seguridad de la carga aérea. El análisis surgió a raíz de que se podría utilizar la carga aérea para llevar a cabo actos de interferencia ilícita contra aeronaves. Además de la elaboración de mejores medidas para que los envíos de carga aérea sean seguros, también reviste importancia el factor humano. Así, se fomenta firmemente la mejora de la instrucción en materia seguridad de la carga aérea para permitir que todo el personal que manipula carga aérea contribuya a salvaguardar con eficacia la seguridad de esa carga.

1.2 En la actualidad, en lo que respecta a la seguridad de la carga y el correo aéreos, la OACI cuenta con un conjunto de instrucción básico – El conjunto de material didáctico sobre seguridad de la aviación (ASTP). Se trata de un curso de cinco días diseñado para brindar al personal responsable de la elaboración, aplicación y supervisión de las medidas de seguridad de la carga aérea un conocimiento básico de las Normas y métodos recomendados (SARPS) relacionados con la carga del Anexo 17 — *Seguridad*, su relación con los programas de seguridad de la aviación, la importancia de mantener una cadena de suministro segura y las funciones y responsabilidades de cada parte interesada en el proceso de asegurar la carga contra actos de interferencia ilícita.

1.3 El actual Curso sobre seguridad de la carga y el correo aéreos basado en el ASTP de la OACI tiene por objeto permitir que el alumno:

- a) aprecie el origen y la finalidad de las medidas y procedimientos de seguridad necesarios para la protección de la carga, las encomiendas de mensajerías y por expreso, el correo y los suministros de los explotadores;
- b) comprenda la naturaleza de la amenaza que suponen para las aeronaves los explosivos y otras sustancias peligrosas;
- c) comprenda el concepto de cadena de suministro segura;
- d) aplique los controles de seguridad adecuados para los envíos de carga;
- e) inspeccione o registre envíos de conformidad con los principios de seguridad prescritos;
- f) se asegure de que todas las instalaciones, vehículos, contenedores y equipos de carga estén sujetos a controles de seguridad; y
- g) aplique las medidas de respuesta adecuadas ante una emergencia de seguridad de una línea aérea en relación con una carga sospechosa.

1.4 Además de lo descrito, no existen otros cursos ni seminarios prácticos de la OACI que atiendan las necesidades del personal de carga aérea y de seguridad de la aviación que requiere más que una comprensión básica de los SARPS en materia de seguridad de la carga aérea o que ofrezcan una plataforma que permita debatir y aprender de la industria respecto de las numerosas y diversas mejores prácticas en materia de seguridad de la carga aérea que hoy se encuentran vigentes.

1.5 Para mejorar la instrucción en materia de seguridad de la carga aérea para todas las partes interesadas a nivel mundial, se propone el establecimiento de un nuevo Seminario práctico de la OACI

sobre mejores prácticas en seguridad de la carga aérea para que el personal de carga aérea y seguridad de la aviación tenga la oportunidad de aprender de las mejores prácticas en seguridad de la carga aérea que aplican los encargados de la reglamentación y la industria en todo el mundo.

## **2. ESBOZO SUGERIDO DEL SEMINARIO PRÁCTICO PROPUESTO SOBRE MEJORES PRÁCTICAS EN SEGURIDAD DE LA CARGA AÉREA DE LA OACI**

2.1 El esbozo sugerido para el seminario práctico propuesto es el siguiente:

- a) breve descripción de las amenazas a la seguridad y los riesgos relativos a los movimientos de carga aérea;
- b) panorama general de las 10 Normas y 1 Práctica recomendada sobre seguridad de la carga aérea del Anexo 17;
- c) debate sobre el concepto de cadena de suministro segura y las medidas/controles de seguridad de la aviación;
- d) mejores prácticas – Perspectiva del agente acreditado y expedidor reconocido;
- e) mejores prácticas – Perspectiva del agente de servicios de escala;
- f) mejores prácticas – Perspectiva del transportista aéreo;
- g) mejores prácticas - Otras medidas y enfoques adoptados por los encargados de la reglamentación y la industria;
- h) colaboración con las autoridades de aduana, policía, cuarentena y otras autoridades de seguridad/mantenimiento del orden de los Estados; y
- i) debate sobre los desafíos nuevos y emergentes que se enfrentan a la hora de asegurar los envíos de carga aérea.

2.2 El seminario debe estar diseñado específicamente para personal que participe activamente en labores relativas a la carga aérea y la seguridad de la carga aérea. Esto incluiría al personal que tiene responsabilidades relativas a la carga aérea y la seguridad de la carga aérea a nivel de las políticas, las operaciones y/o responsabilidades de inspecciones y auditorías de seguridad de la carga aérea. Se garantizaría así la contribución, el beneficio y la comprensión máximos de todos los participantes.

2.3 El seminario práctico propuesto sobre mejores prácticas en seguridad de la carga aérea de la OACI podría dictarse en tres días en los ASTC de la OACI. Además de conferencias y debates en clase, parte del programa podría incluir una visita técnica a una instalación de seguridad de la carga aérea para que los participantes comprendan mejor algunas prácticas y desafíos en materia de seguridad de la carga aérea que se enfrentan en el curso de las operaciones. Esto también permitiría a los participantes del seminario práctico entrar en contacto y debatir con representantes de la industria sobre las mejores prácticas adoptadas por la industria en sus diversos ambientes operativos en todos los modelos de negocio y apreciar las muy diversas maneras en que se pueden implementar los SARPS del Anexo 17, además de las sugerencias que figuran en los textos de orientación de la OACI.